



AGRUPACIÓN DE EMPRESARIOS
DE COMERCIO DE ISLA CHICA
AECIC

ENERO II
2013

BOLETÍN INFORMATIVO

IV ENCUENTRO DE ASOCIADOS DE LA ISLA CHICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

16 y 17 de Febrero de 2013.

Hotel Barceló Punta Umbría Mar - Avda. del Océano, s/n. Punta Umbría

El día 16 de febrero celebraremos nuestra Asamblea General de Asociados, enmarcada en el IV Encuentro de Empresarios de la Isla Chica que se celebrará los días 16 y 17 de febrero de 2013.

La Junta Directiva ha decidido continuar con esta iniciativa en su cuarto año consecutivo, tras el éxito de las anteriores convocatorias, con el objetivo de que sea instrumento de intercambio de experiencias y de convivencia de asociados, a la vez que celebremos la Asamblea anual, tal y como marcan nuestros Estatutos. TE ESPERAMOS.

Más Información: Gerente AECIC 654 014 963 (Angustias)

PROGRAMA

Día 16 de febrero, Sábado.

18'30 h. Asamblea General
21'00 h. Cena Confraternización en el Hotel

A continuación "Celebración del Día de San Valentín". Música en Vivo

Día 17 de febrero, Domingo.

Desayuno y Despedida

PRECIO ASOCIADO 50 €

PRECIO NO ASOCIADO 85 €

(Precios para Dos personas en Habitación Doble)

Plazas limitadas, por lo que te rogamos que si estuvieras interesado/a, entregues el Formulario de Participación, junto con el importe correspondiente a tu reserva, **antes del 4 de febrero**, en Apuestas y Loterías Las Delicias, Avda. José Fariña, 1. Teléfono de información: 654 014 963

La Asociación gestionará la estancia del asociado y la del acompañante en habitación doble, en el Hotel de celebración del evento, la entrada está prevista el sábado 16 de febrero y la salida hasta las 12'00 horas del día 17 de febrero, incluyendo alojamiento, cena, y desayuno. El desplazamiento no está cubierto.

Este encuentro está abierto a aquellas personas que aún no siendo asociados quieran participar.

Para formalizar su inscripción junto con el boletín adjunto deberá abonar el importe correspondiente, para garantizar la reserva.

Política de cancelaciones:

- La no presentación o cancelación después del día 13 de febrero, se penalizará por el 100% de los gastos.